

Jornadas informativas Erasmus+ 2022 Educación Escolar

Madrid, 14 de diciembre de 2021

Andrés Ajo Lázaro, director de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE

Sara Martínez Navarro, jefa de servicio

Ecosistema Erasmus+ 2021-2027

Movilidad alumnado y profesorado

Erasmus+ y la mejora de la educación

Asociaciones para la cooperación

Prioridades Erasmus+. eTwinning

1

2

3

4

5

Ecosistema
Erasmus+
2021-2027

Movilidad
alumnado y
profesorado

Erasmus+ y
la mejora de
la educación

Asociaciones
para la
cooperación

Prioridades
Erasmus+.
eTwinning

4



Acción clave 2 (KA2): Cooperación entre organizaciones

Asociaciones para la cooperación:

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones **para** la cooperación (KA2)

Son Asociaciones entre socios de diferentes países que trabajan en torno a una temática educativa común relevante.

Su tamaño, alcance y objetivos pueden ser muy diversos, por lo que se definen **2 tipos**:

- Asociaciones **de** cooperación
- Asociaciones **a** pequeña escala

Pueden desarrollar **actividades** muy diversas, tales como:

- Actividades de Gestión del proyecto: tareas organizativas y administrativas, reuniones virtuales, elaboración de material de comunicación, preparación y seguimiento de participantes
- Actividades de Ejecución del proyecto: reuniones de trabajo para intercambiar prácticas y desarrollar resultados
- Actividades para la Puesta en común y promoción de resultados: conferencias y eventos para compartir y explicar resultados del proyecto

Prioridades de las Asociaciones para la cooperación de Educación Escolar

Los proyectos deben abordar 1 o varias de las siguientes **11 prioridades** (las prioridades 1 a 4 son comunes a todos los sectores Erasmus+)

1. Inclusión y diversidad

Proyectos que fomenten la inclusión de las **personas con menos oportunidades**, que se enfrentan a obstáculos por razones de capacidad, migración, dificultades socioeconómicas, discriminación y otras

2. Medio ambiente y lucha contra el cambio climático

Proyectos para el **desarrollo de competencias y actitudes**, de material educativo, de metodologías de aula y otros resultados a favor de la sostenibilidad ambiental

3. Transformación digital

Proyectos que aborden los **planes de transformación digital** de las instituciones educativas, la **mejora competencial** de los docentes, el uso de las tecnologías digitales en la educación, entre otros

4. Valores comunes, compromiso y participación cívicos

Proyectos que potencien la **ciudadanía activa**, las competencias sociales e interculturales, el pensamiento crítico y la alfabetización mediática, así como los **valores comunes europeos** y los **principios de unidad y diversidad**

Prioridades de las Asociaciones para la cooperación de Educación Escolar

5. Desventajas en el aprendizaje, el abandono escolar temprano y el dominio insuficiente de las capacidades básicas

Proyectos que ayuden a alcanzar el éxito educativo, la detección temprana de alumnos en situación de riesgo, la promoción del bienestar y la salud mental de alumnos y docentes, la protección frente al acoso escolar, entre otras

6. Ayudar al profesorado, los equipos directivos y otros profesionales educativos

Proyectos para la mejora de la educación inicial y el desarrollo profesional docente, desarrollo de liderazgo en los centros y de métodos de enseñanza y evaluación innovadores

7. Desarrollar competencias clave

Proyectos que promuevan la colaboración interdisciplinar, el aprendizaje innovador y la ayuda al profesorado para la enseñanza y evaluación basada en las competencias clave

8. Fomentar un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas

Proyectos para apoyar y garantizar el alcance de niveles de competencia lingüística adecuados al término de la educación obligatoria. Nuevas tecnologías para el aprendizaje de lenguas

Prioridades de las Asociaciones para la cooperación de Educación Escolar

9. Promover el interés y la excelencia en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) y el enfoque STEAM

Proyectos que promuevan el enfoque STEM/STEAM en la educación a través de la enseñanza interdisciplinar

10. Educación infantil

Proyectos para el fomento del Marco de Calidad para la Educación y los Cuidados de la Primera Infancia de la UE. Desarrollo profesional. Promoción de la educación infantil de todos los niños y niñas, especialmente de aquellos con menos oportunidades

11. Reconocer los resultados de aprendizaje de los participantes en movilidad educativa transfronteriza

Proyectos para promover el reconocimiento mutuo. Respaldo de la integración de la movilidad internacional en los programas de los centros y el desarrollo de su capacidad para organizarlos

Asociaciones de cooperación

Mínimo 3 socios de 3 países del
programa (+ terceros países)

SCH-VET-ADU-HED

Desarrollo, transferencia o
implementación de prácticas
innovadoras

De 12 a 36 meses

Financiación a tanto alzado:
120.000 €, 250.000 € o 400.000 €

Asociaciones a pequeña escala

Mínimo 2 socios de 2 países del
programa

SCH-VET-ADU

Dar acceso a Erasmus+

De 6 a 24 meses

Financiación a tanto alzado:
30.000 € o 60.000 €

Asociaciones de cooperación

Asociaciones de cooperación (KA220)

Son un tipo de Asociaciones para la cooperación que tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas educativas innovadoras. Los resultados que generen deben ser reutilizables, transferibles, ampliables y, a ser posible, incorporar una fuerte dimensión interdisciplinar.

La finalidad de las Asociaciones de cooperación es:

- Mejorar la calidad del trabajo y las prácticas de las organizaciones e instituciones implicadas, abriéndose a nuevos agentes que normalmente no están incluidos en el sector
- Desarrollar la capacidad de las organizaciones para trabajar a nivel transnacional y entre sectores
- Atender a prioridades y necesidades comunes del sector correspondiente
- Propiciar la transformación y el cambio dando lugar a mejoras y nuevos enfoques de manera proporcional al contexto de cada organización

5 ideas básicas de las Asociaciones de cooperación

1

Coordinador (solicitante): cualquier organización establecida en un país del programa, que presenta la solicitud en nombre de todas las organizaciones participantes del proyecto

2

Socios: cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier otro tercer país admisible

3

Número de organizaciones: mínimo 3 de 3 países del programa. No hay un número máximo.

4

Prioridades: debe abordarse **al menos 1**, horizontal o específica del sector

5

Duración: 12 a 36 meses

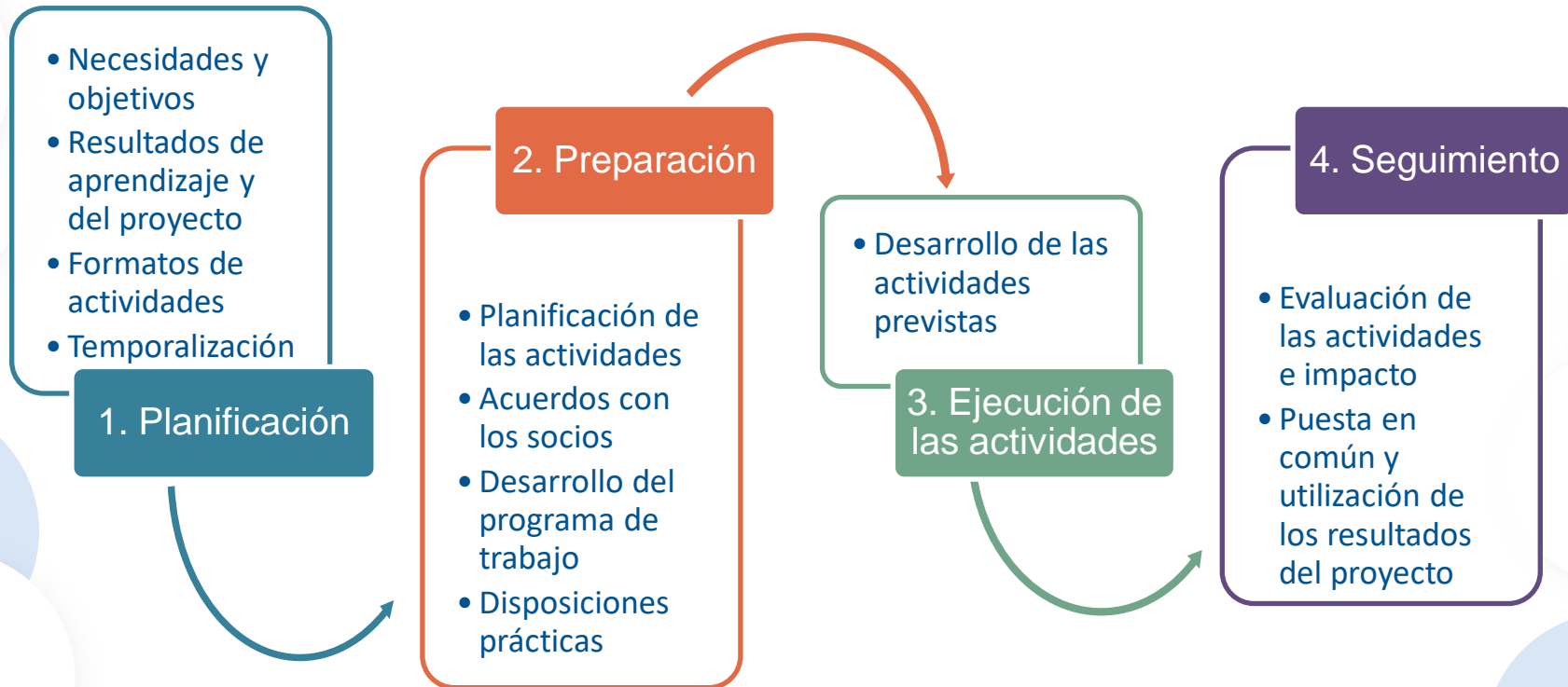
2

Socios. Las asociaciones de cooperación persiguen la cooperación entre organizaciones establecidos en los países del programa.

Las **organizaciones de terceros países** pueden participar como socios (nunca como coordinadores) si su implicación aporta al proyecto un valor añadido esencial y siempre que se cumpla la participación mínima de 3 organizaciones de 3 países del programa

Mínimo 3
socios de 3
países del
Programa

Puesta en marcha de un proyecto



Puesta en marcha de un proyecto

- Necesidades y objetivos
- Resultados de aprendizaje y del proyecto
- Formatos de actividades
- Temporalización

1. Planificación

1

Conocer los objetivos europeos de educación
Conocer las prioridades de Erasmus+

¡leer!

2

Análisis de necesidades: ¿Cuál es la situación de los sistema / de las organizaciones socias sobre los objetivos y las prioridades europeas? ¿Podemos aportar?, ¿podemos mejorar?

3

Definición de objetivos del proyecto

4

Definición de resultados esperados del proyecto

5

Definición de actividades y diseño del proyecto: temporalización,...

Aspectos horizontales que deben tenerse en cuenta

Sostenibilidad medioambiental

- Diseño respetuoso con el medio ambiente
- Búsqueda de alternativas ecológicas para ejecutar las actividades del proyecto

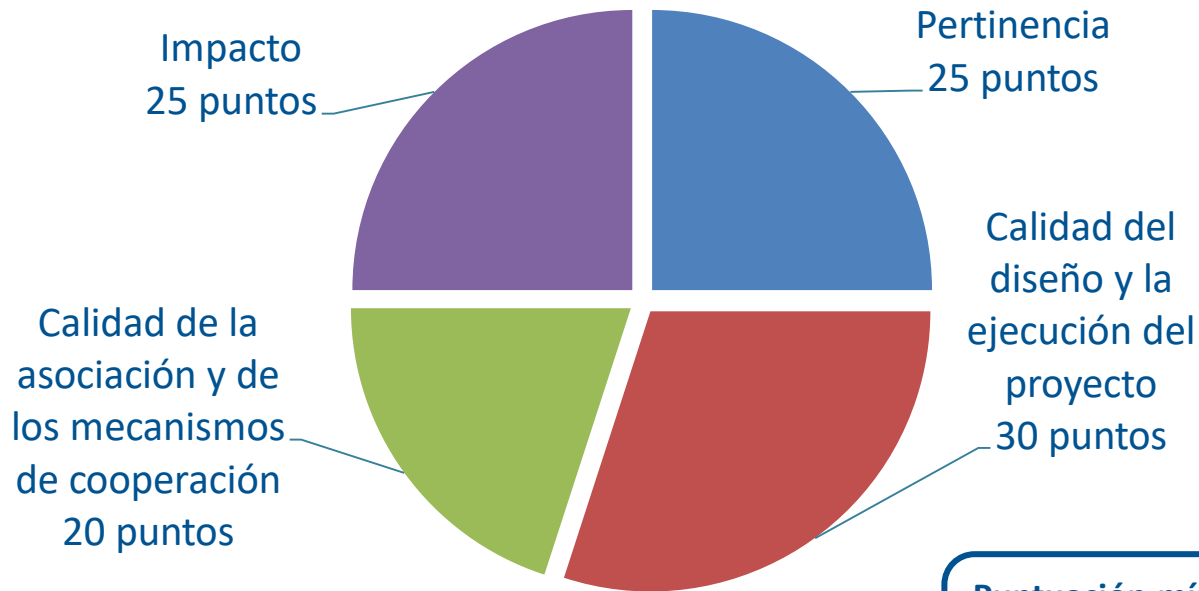
Inclusión y diversidad

- Diseño de actividades del proyecto accesibles e inclusivas, teniendo en cuenta los puntos de vista de las personas con menos oportunidades

Dimensión digital

- Cooperación virtual
- Oportunidades de aprendizaje virtual y combinado
- Utilización de plataformas europeas (SEG, eTwinning, EPALE,..)

Criterios de concesión



Puntuación mínima:

- 60 puntos
- la mitad de cada criterio

Normas de financiación

El modelo de financiación propuesto consiste en una **selección de tres cantidades posibles a tanto alzado** correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto.

Los solicitantes deberán elegir entre los **tres importes predefinidos** en función de las actividades que deseen llevar a cabo y los resultados que pretenden lograr:



120.000 €



250.000 €



400.000€

¿Cuál de estos importes es el más adecuado para nuestro proyecto?



Las organizaciones solicitantes, junto con sus socios, deben realizar una estimación del coste global del proyecto y, en función de ello, seleccionar la cantidad única a tanto alzado que mejor se adapte a sus necesidades.

Se debe garantizar:

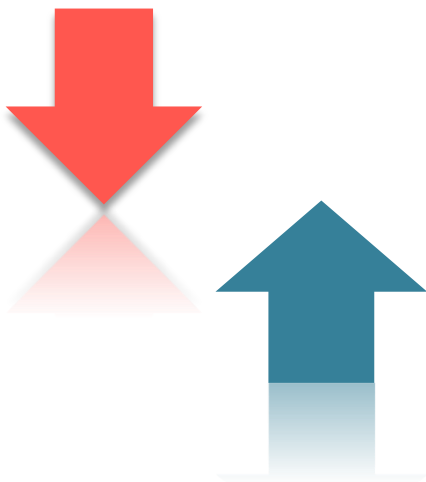
1. El uso eficaz de los fondos
2. El respeto del principio de cofinanciación

(Se prevé que los presupuestos se complementen con otras fuentes de financiación, por lo que el coste global esperado del proyecto será superior a la cantidad única fija a tanto alzado solicitada)

¿Y si dudamos entre dos cantidades?

En caso de duda entre dos cantidades, los solicitantes pueden:

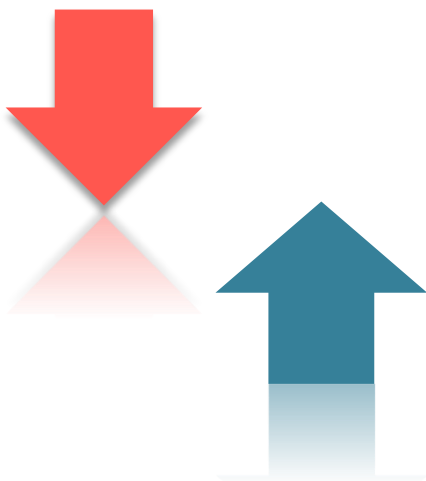
- Reducir** el coste de su proyecto (por ejemplo, adaptando el número o magnitud de actividades)



¿Y si dudamos entre dos cantidades?

En caso de duda entre dos cantidades, los solicitantes pueden:

- a) **Reducir** el coste de su proyecto (por ejemplo, adaptando el número o magnitud de actividades)
- b) **Aumentar** la magnitud de su proyecto (por ejemplo, produciendo resultados adicionales)



¿Y si dudamos entre dos cantidades?

En caso de duda entre dos cantidades, los solicitantes pueden:

- a) **Reducir** el coste de su proyecto (por ejemplo, adaptando el número o magnitud de actividades)
- b) **Aumentar** la magnitud de su proyecto (por ejemplo, produciendo resultados adicionales)



Pero teniendo siempre presente que **la adecuación** del número, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto propuestas **a la cantidad solicitada**, junto con la pertinencia del proyecto, constituirán elementos importantes de la **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD**.

Requisitos: descripción del proyecto



La evaluación de estos requisitos se ajustará al principio de proporcionalidad: cuanto mayor sea la cantidad solicitada, mayores deberán ser la precisión y amplitud previstas en la descripción del proyecto

Requisitos: descripción del proyecto



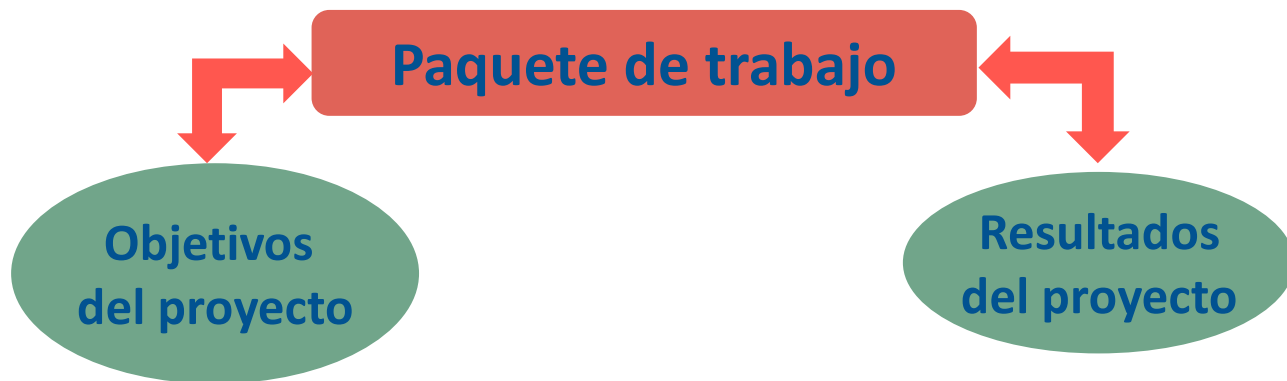
La evaluación de estos requisitos se ajustará al principio de proporcionalidad: cuanto mayor sea la cantidad solicitada, mayores deberán ser la precisión y amplitud previstas en la descripción del proyecto.

Paquetes de trabajo

Son **conjuntos de actividades** que contribuyen a la consecución de **objetivos** específicos comunes

Máximo recomendable: **5** por proyecto (incluido paquete de gestión)

Para cada paquete, se deben describir sus **vínculos con los objetivos y los resultados del proyecto**



El **paquete de gestión** tiene por objeto abarcar las actividades horizontales necesarias para la ejecución del proyecto:



Parte presupuestaria: máximo 20% del total

Subcontratación de servicios

- La subcontratación de servicios está permitida siempre que **no abarque actividades básicas** de las que dependa directamente la consecución de los objetivos de la acción.
- En su caso, la cantidad presupuestada para la subcontratación **deberá incluirse en la descripción de las actividades que abarca el subcontrato.**
- **Deberá justificarse** por la naturaleza de la acción
- La cantidad **no podrá exceder del 20%** del importe total de la subvención

Pago final de la subvención

- **Pago íntegro** si se completan todas las actividades de acuerdo con los criterios de calidad descritos en la solicitud
- **Reducciones** por actividades no completadas o evaluadas como insatisfactorias por ejecución deficiente, parcial o tardía:
 - **Reducción de un paquete completo**
 - **Reducción en un porcentaje a tanto alzado**

Asociaciones a pequeña escala

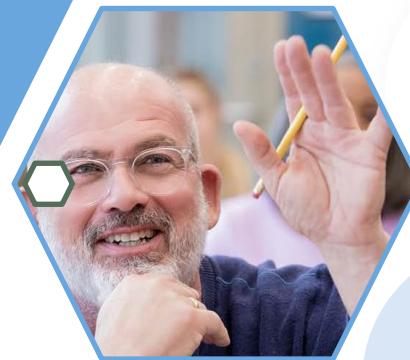
Asociaciones a pequeña escala:
SECTORES EDUCATIVOS



Educación escolar



Educación de personas adultas



Formación profesional

Destinatarios

Organizaciones de base

Organizaciones menos experimentadas

Organizaciones de nueva incorporación al programa

Objetivo

Reducir los obstáculos de acceso al programa Erasmus+ para las organizaciones con menor capacidad organizativa

Sectores

Educación escolar

Formación profesional

Educación de personas adultas

Características

Simplicidad

Financiación más sencilla

Duración variada

Formatos flexibles

Objetivos principales de las asociaciones de cooperación

Objetivos específicos de las asociaciones a pequeña escala

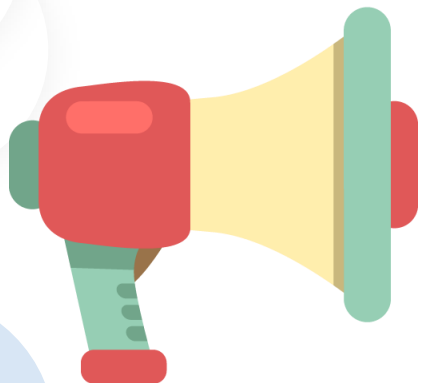
Objetivos
principales de
las
asociaciones
de cooperación

- ☉ **Mejorar** la calidad del trabajo y las prácticas de **las organizaciones e instituciones implicadas**, abriéndose a nuevos agentes que normalmente no están incluidos en un sector.
- ☉ Desarrollar la **capacidad** de las organizaciones **para trabajar a nivel transnacional** y entre sectores.
- ☉ Atender a **prioridades y necesidades comunes** en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.
- ☉ Propiciar la **transformación y el cambio** (a nivel individual, sectorial o de organización), dando lugar a mejoras de manera proporcional al contexto de cada organización.

Objetivos
específicos de las
asociaciones a
pequeña escala

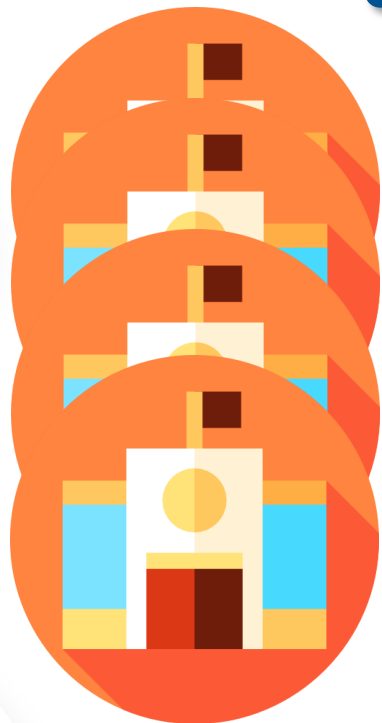
- ☉ Atraer y ampliar el acceso al Programa para organizaciones de nueva incorporación, organizaciones menos experimentadas y agentes a pequeña escala.
- ☉ Apoyar la **inclusión** de grupos destinatarios con **menos oportunidades**.
- ☉ Apoyar la **ciudadanía europea** activa y acercar la dimensión europea al nivel local.

¿ES LA OPCIÓN ADECUADA?



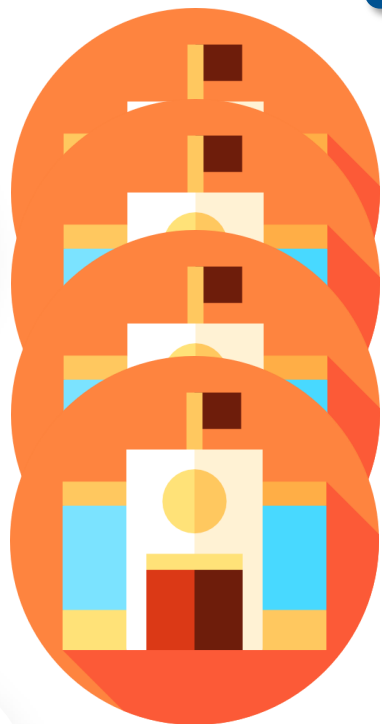
- ⊖ Es la opción adecuada para principiantes o instituciones más pequeñas que tengan una capacidad de gestión limitada.
- ⊖ Es un primer paso hacia futuros proyectos de más envergadura.
- ⊖ Favorece el trabajo cooperativo entre distintos tipos de organizaciones.
- ⊖ No son la opción adecuada para una organización con experiencia o que tenga como objetivo la movilidad.

Algunos ejemplos



- e Una asociación transnacional de cuatro escuelas infantiles interesadas en elaborar un manual de buenas prácticas para la alfabetización digital en esta etapa.

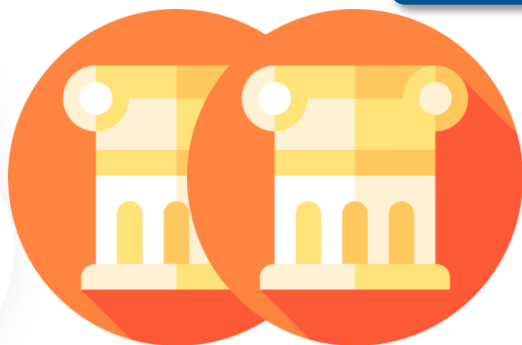
Algunos ejemplos



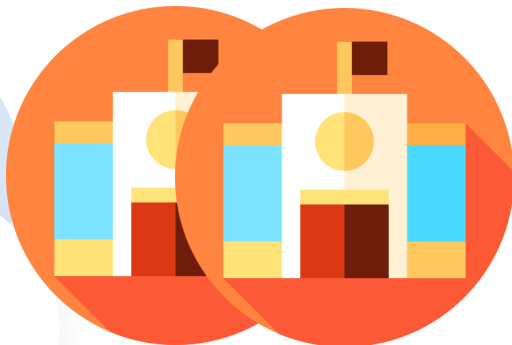
- e Una asociación transnacional de cuatro escuelas infantiles interesadas en elaborar un manual de buenas prácticas para la alfabetización digital en esta etapa.



Algunos ejemplos



- Una asociación transnacional de dos centros de primaria con dos museos locales que planean desarrollar estrategias conjuntas de formación.



Algunos ejemplos

- e Una asociación transnacional de dos bibliotecas municipales, un ayuntamiento y una escuela de primaria que quieren colaborar para renovar sus actividades de fomento de la lectura de lenguas extranjeras.



LAS ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA DE UN VISTAZO

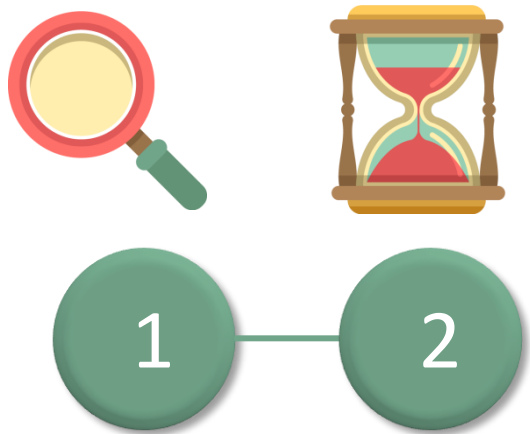




Búsqueda de socios

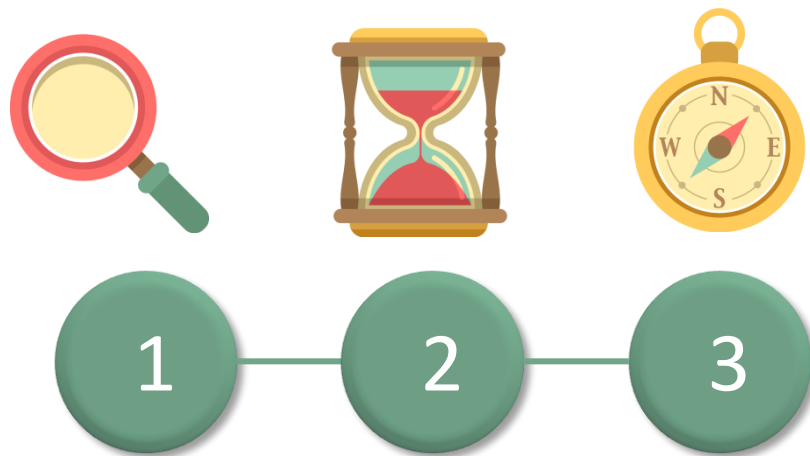
- ☉ Al menos **dos** organizaciones de dos Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa **diferentes**.
- ☉ **No hay un número máximo** de organizaciones participantes en una asociación.
- ☉ School Education Gateway o eTwinning.

En www.sepie.es hay documentos relacionados con la convocatoria y materiales de utilidad para preparar la solicitud, como el **formulario comentado**.



Duración

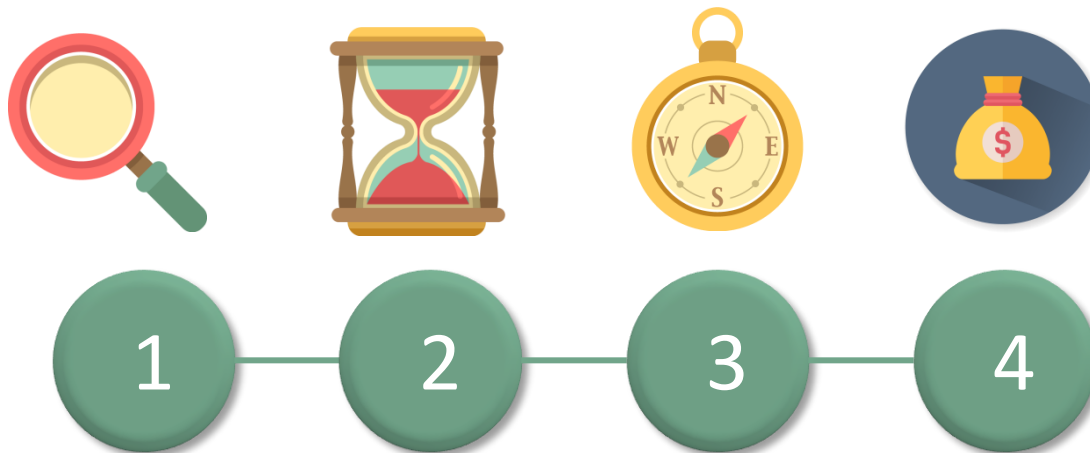
- ⌚ A elegir entre 6 y 24 meses
- ⌚ Dependerá de los objetivos, actividades y resultados que se pretenden conseguir.
- ⌚ Ampliaciones solo excepcionalmente.



Las **actividades** deben tener lugar en los países de las organizaciones participantes en el proyecto (exc. en sedes de instituciones UE*).

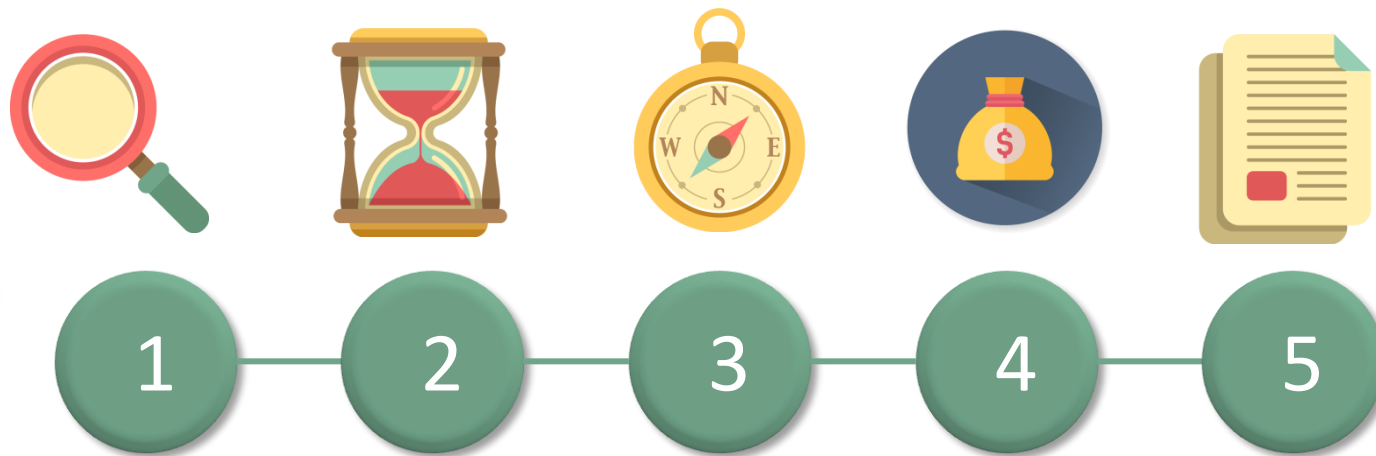
Diseño del plan de trabajo y actividades

- ☉ Debe abordar al menos una **prioridad horizontal** o al menos una **prioridad específica** pertinente para el ámbito de Educación escolar.
- ☉ Todas las organizaciones deben participar en el diseño de la asociación



Financiación

- e A elegir entre dos cantidades a tanto alzado: **30.000 o 60.000 EUR.**
- e Dependerá de las **actividades** que deseen llevar a cabo y los **resultados** que pretenden lograr.



Envío de la solicitud

- e La presenta la institución solicitante a su AN en nombre de toda la asociación.
- e Se necesita disponer de una cuenta **EU Login** para acceder a la aplicación de formularios.
- e Todas las organizaciones participantes deben disponer de **OID**.

Criterios de concesión

**Mínimo 60 puntos y
50% de cada criterio**

**Calidad del
diseño y la
ejecución del
proyecto
(30 puntos)**

**Calidad de la
asociación y
de los
mecanismos de
cooperación
(20 puntos)**

**Pertinencia
del
proyecto
(30 puntos)**

**Impacto
(20 puntos)**

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es
 asociaciones.escolar@sepie.es #ErasmusPlus

